

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 058

Fecha Estado: 08/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140097200	Verbal	ROCIO DEL CARMEN MUÑETON DE VILLA	JULIO SIMON CORDOBA ACEVEDO	Auto resuelve nulidad Declara no próspera la excepción de inexistencia del demandado. Ordena como medida de saneamiento el emplazamiento. REQUIERE parte demandante. Ordena nuevamente la fijación de valla.	07/07/2020		
05001400300220160047300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIBEL PALACIO ARIAS	JHON DAIRON PALACIO ARIAS	Auto resuelve recurso No repone auto que niega solicitud para aportar un nuevo dictamen; concede recurso de apelación. REQUIERE parte interesada para que en el término de ejecutoria aporte las expensas necesarias para la reproducción de los folios. FIJA NUEVA FECHA para audiencia para el jueves 16 (dieciseis) de julio de 2020. REQUIERE PARTE INTERVINIENTES para que en el término de ejecutoria de esta providencia, informen correos electrónicos de las partes y apoderados.	07/07/2020		
05001400300220160112600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELEDIA LUCIA RUEDA CARDONA	VICTOR MANUEL RUEDA TAMAYO	Auto requiere Apoderado de la parte demandante, concede término de ejecutoria. Ordena emplazamiento.	07/07/2020		
05001400300220190015300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ASTRID MARÍA DIAGO URRUTIA	Auto resuelve recurso No repone auto que decreto la terminación por desistimiento tácito.	07/07/2020		
05001400300220190036000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	EYLEN CAROLINA JIMENEZ DIAZ	Auto resuelve recurso No repone auto por medio del cual se fijo fecha para audiencia. FIJA NUEVA FECHA para el jueves cinco (05) de noviembre de 2020. REQUIERE partes intervinientes para que en el término de ejecutoria de esta providencia informe correos electrónicos de las partes, apoderados y testigos.	07/07/2020		
05001400300220190057300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARIA FERNANDA COSSIO FLOREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Notificaciones por aviso. REQUIERE liquidadora. Pone en conocimiento respuesta oficio.	07/07/2020		
05001400300220190063300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	FRANCISCO ALBERTO QUINTERO AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente Citación sin validez. REQUIERE parte actora.	07/07/2020		
05001400300220190080100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JHON JAIRO URREGO CAÑOLA	Auto requiere Parte actora so pena de desistimiento tácito y condenar en costas.	07/07/2020		
05001400300220190112600	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES RAMIREZ JIMENEZ	IMPERIAL TOURS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente Citación sin validez. Accede a lo solicitado, autoriza nueva dirección. REQUIERE parte actora.	07/07/2020		
05001400300220190118000	Verbal Sumario	BRANDON MARQUEZ OCHOA	URBANIZACION SANTA MARIA DEL BUEN AIRE	Auto corre traslado De la contestación de la demanda a la parte demandante por el término de cinco (05) días para que, si a bien lo tiene se sirva pedir pruebas sobre los hechos en que ellas se fundan. Reconoce personería. Incorpora citaciones.	07/07/2020		
05001400300220190123800	Verbal	FRANCISCA RUBIELA TORO RESTREPO	IBEROAMERICANA DE COSMETICOS S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200004300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	JOHNATHAN ANDRES MURILLO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200005500	Ejecutivo Singular	DOTAKONDOR S.A.	COOPERATIVA DE AFILIADOS A AES COLOMBIA	Auto rechaza demanda Ordena remitir a la Superintendencia de Sociedades - Regional Medellín.	07/07/2020		
05001400300220200005800	Divisorios	JOSE HONORATO PORRAS ESPINAL	LUIS GONZAGA PORRAS ESPINAL	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200006100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DON GASPAR DE RODAS	HERNAN DE JESUS VELEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería. REQUIERE parte actora aporte certificado de existencia y representación legal actualizado.	07/07/2020		
05001400300220200007000	Exhibición de documentos y cosas muebles	ROGER MARQUEZ MARTINEZ	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	Auto admite demanda De solicitud de prueba extraprocesal. Ordena notificar al citado. Reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200007500	Verbal Sumario	MARIA ELSY CASTAÑO DE MONTOYA	CESAR ALBERTO RESTREPO RIVERA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200008100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	SILVIA MARGARITA MARTINEZ JARAMILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial.	07/07/2020		
05001400300220200008200	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JOSE HERNANDO TREJOS MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial.	07/07/2020		
05001400300220200009500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CATALINA BEDOYA RESTREPO	COPAÑA DE CREDITOS RAPIDOS S.A.S. - RAPICREDIT	Auto admite demanda Declara fracasada la negociación de deuda. Declara Apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. Nombra liquidadora. Ordena oficiar.	07/07/2020		
05001400300220200009600	Verbal	ELOISA MARIA ARENAS SOTO	ANA LUISA RUIZ PALACIO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200010100	Verbal	MARTHA ELENA RODRIGUEZ ALVAREZ	CARLOS ARTURO BEDOYA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200011500	Verbal Sumario	MUNICIPIO D EMEDELLIN	DANIEL IGNACIO CORRALES CORRALES	Auto resuelve solicitud Autoriza retiro de la demanda. Previo autorizar retiro apoderado allegar autorización expresa de retiro y certificado de estudio actualizado.	07/07/2020		
05001400300220200012500	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	JULIAN ANIVAL TEJADA RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200012700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALFONSO VARGAS GARZON	CARLOS VARGAS GIRALDO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200012800	Verbal	JHON JAIME SILVA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200013300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RODRIGO ANTONIO CORREA MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial.	07/07/2020		
05001400300220200013400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CLAUDIO ALEJANDRO LOCOCO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependiente judicial.	07/07/2020		
05001400300220200013500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	ANDRÉS MARTINEZ NAVARRO	Auto admite demanda Verbal de imposición de servidumbre eléctrica. Ordena correr traslado a herederos determinados de Rafael Andrés Martínez Navarro. Ordena emplazamiento. Comisiona a los Juzgados Promiscuos Municipales del Carmen de Bolívar (Bolívar). Ordena inscripción de la demanda. Reconoce personería. Acredita dependientes judiciales. Ordena oficiar.	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200014000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	OLGA CECILIA RESTREPO GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales. Ordena oficiar.	07/07/2020		
05001400300220200014100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	VICTOR MARIO PERLAZA TABARES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, acredita dependiente judicial. La parte demandante actúa en causa propia.	07/07/2020		
05001400300220200014500	Verbal Sumario	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS SAS CRA SAS	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200015100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA A Y C COLANTA	JHON JAIRO BENITEZ ARROYAVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales. Ordena oficiar.	07/07/2020		
05001400300220200015200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA CAROLINA JIMÉNEZ FLOREZ	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto admite demanda Declara apertura del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. Nombra liquidadora. REQUIERE parte solicitante. Ordena oficiar.	07/07/2020		
05001400300220200015300	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SEBASTIAN LOPEZ HERNANDEZ	Auto admite demanda De aprehensión de la garantía prendaria. Ordena librar despacho comisorio. Ordena comisionar al Juez transitorio Civil Municipal de Medellín. Reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200015600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	LUIS ORLANDO SANCHEZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200016100	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	OLGA PATRICIA ESCOBAR BAENA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200016300	Verbal	HAYDEE HOYOS RESTREPO	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS PINOS P.H.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200016500	Ejecutivo Singular	FUNDACION CLINICA DEL NORTE	LIBERTY SEGUROS SA	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	07/07/2020		
05001400300220200017300	Otros	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ADRIANA CECILIA BASTIDAS OSORIO	Auto admite demanda De aprehensión de la garantía prendaria. Ordena librar despacho comisorio. Reconoce personería.	07/07/2020		
05001400300220200018700	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO VASQUEZ HERRON	DIANA CAROLINA POSADA OBANDO	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena devolución de los anexos sin necesidad de desglose, archivar.	07/07/2020		
05001400300220200018900	Interrogatorio de parte	GALAXIA SEGURIDAD LTDA.	MINERIA ESPECIAL S.A.S.	Auto rechaza demanda Por competencia en razón al territorio. Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de ENVIGADO - ANTIOQUIA.	07/07/2020		
05001400300220200019900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CARLOS ALBERTO BEDOYA LOPERA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200020000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE GARCIA CASTAÑO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200020100	Verbal	URBANIZACION PARQUE DE LO COLORES	MANTENIMIENTO REFORMA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA S.A.S., MARECOL S.A.S.	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200020400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DEL ESCORIAL P.H.	JORGE ENRIQUE BURNEO MONTOYA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200020600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS Y DESPOJADAS - URT	Auto requiere Se avoca concomio del presente proceso. REQUIERE parte actora para que cumpla lo de su competencia. Incorpora respuesta oficio. Incorpora constancia de publicación de edicto. Ordena oficiar .Acredita dependientes judiciales.	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200021400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ALEJANDRA MARIA CHICA ZAPATA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/07/2020		
05001400300220200033800	Tutelas	DORIS AMPARO BOLIVAR PARRA	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional (06-07-2020).	07/07/2020		
05001400300220200034100	Tutelas	NATACHA DEL RIO VELEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional (06-07-2020).	07/07/2020		
05001400300220200034200	Tutelas	MARTIN EMILIO SANCHEZ GIL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional (06-07-2020).	07/07/2020		
05001400300220200035200	Tutelas	TERESITA MARIA AGUDELO CUARTAS	EPS SANITAS	Auto admite tutela Concede medida provisional. Ordena oficiar. Concede término.	07/07/2020		
05001400300220200035300	Tutelas	ASOCIACION COLOMBIANA DE INTERPRETES Y PRODUCTORES FONOGRAFICOS -	MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA	Auto admite tutela Ordena notificar. Concede término.	07/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
 JULANY BRAN V.  
 SECRETARIO (A)